



**Acta número Treinta y Dos:** Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal en el Salón de Reuniones de la Alcaldía Municipal de Antigua Cuscatlán, a las nueve horas del día uno de junio del año Dos mil Dieciocho. Convoco y presidio la señora Alcaldesa Municipal Licda. Zoila Milagro Navas, con la asistencia del señor Síndico Municipal Licenciado Edwin Gilberto Orellana Núñez, de los Concejales propietarios: Señora Morena América Cañas de Domínguez, Sr. Jorge Alberto Menjívar, Sra. Claudia Cristina Ventura de Umanzor, Lic. Francisco Antonio Castellón Benavides, Sr. Héctor Rafael Hernández Dale, Srita. Susana Carolina Gallardo Lara, Sra. Santos América Orellana, Sr. Carlos Ernesto Aguiluz Ventura, de los Concejales suplentes Ing. José Roberto Munguía Palomo, Dra. Sonia Elizabeth Andrade de Jovel, Ing. Eduardo de Jesús Hernández Iraheta, Sra. Edith Monterrosa de Aguillón y la Secretaria Municipal del Concejo, ----- . Seguidamente la sesión dio inicio con los siguientes puntos:

I-Comprobación del Quórum de Ley para celebrar esta Sesión y se declaró abierta.

II-Lectura del Acta anterior y la correspondencia recibida. El Concejo Municipal en uso de sus facultades legales Acuerda:

**Acuerdo número Uno:** Se eroga la cantidad de Diecinueve Mil Setecientos Un Dólares con cincuenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$19,701.50) para adquirir los productos de mantenimiento que se detallan a continuación:

COD.	CAN.	DESCRIPCION / ASIGNADO A:	PARCIAL	TOTAL
<b>54101</b>		<b>PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS</b>		<b>\$ 1,830.00</b>
	<b>30</b>	SACOS DE AZUCAR MORENA 1 KILO PARA CONSUMO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS	<b>\$ 1,830.00</b>	
<b>54107</b>		<b>PRODUCTOS QUIMICOS</b>		<b>\$ 6,169.90</b>
	25	KILOS OXICAB SOWP PARA APLICAR A EL ARBOL DE CEIBA QUE SE ENCUENTRA EN EL PARQUE CENTRAL	\$ 366.25	
	10	LITROS PHASE 1 COADYUVANTE Y CORRECTOR DE PH PARA APLICAR A EL ARBOL DE CEIBA QUE SE ENCUENTRA EN EL PARQUE CENTRAL	\$ 252.00	
	5	LITROS BELAMIX DESINFECTANTE ESTERILIZANTE E INHIBIDOS DE HONGOS ASCOMICETOS Y DOMICETOS PARA APLICAR A EL ARBOL DE CEIBA QUE SE ENCUENTRA EN EL PARQUE CENTRAL	\$ 311.65	
	25	CAJAS LIMPIADOR P MADERA PLEDGE 12 BOTES PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS	\$ 1,650.00	
	50	GALONES DESINCRUSTANTE P BAÑO PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS	\$ 600.00	
	100	GALONES JABON DESENGRASANTE PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS	\$ 1,550.00	
	50	CAJAS PASTILLAS P BAÑO 72UDS MAX PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS	\$ 1,440.00	



# PORTAL DE TRANSPARENCIA

<b>54199</b>		<b>BIENES DE USO Y CONSUMO DIVERSOS</b>		<b>\$ 10,029.50</b>
	48	CAJAS DE VASOS DIFERENTES TAMAÑOS PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS	\$ 1,454.00	
	28	FARDOS DE PLATOS DIFERENTES TAMAÑOS PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS	\$ 378.00	
	12	FARDOS TENEDOR GRANDE DESECHABLE PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS	\$ 192.00	
	12	FARDOS DE CUCHARAS GRANDE DESECHABLE PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS	\$ 196.80	
	120	CAJAS DE VASOS DIFERENTES TAMAÑOS PARA USO EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS	\$ 3,176.00	
	80	FARDOS DE PLATOS DIFERENTES TAMAÑOS PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS	\$ 2,008.80	
	40	CAJAS DE VASOS DESECHABLES #12 PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS	\$ 1,480.00	
	20	FARDOS DE CUCHARAS P POSTRE DON PEPE PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS	\$ 300.00	
	20	FARDOS DE CUCHARAS GRANDES DON PEPE ÁRA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS	\$ 400.00	
	23	FARDOS DE TENER GRANDE DON PEPE PARA USO EN VARIOS DEPARTAMENTOS	\$ 443.90	
<b>54305</b>		<b>SERVICIOS DE PUBLICIDAD</b>		<b>\$ 793.60</b>
	1	GUIA: STEPHEN HOGAN 15-05-18 A 15-05-18 PUBLICACION DE ESQUELA	\$ 581.72	
	1	GUIA AVISO DE CONVOCATORIA INICIO 21-05-18 FINALIZA 21-05-18 AVISO DE CONVOCATORIA DE LICITACION	\$ 211.88	
<b>61102</b>		<b>MAQUINARIAS Y EQUIPOS</b>		<b>\$ 790.00</b>
	1	SUMINISTRO E INSTALACION DE MINISPLIT PARED 18,000 BTU LENNOX PARA MANEJADORA DE AIRE ACONDICIONADO EN EL PALACIO MUNICIPAL	\$ 790.00	
<b>61199</b>		<b>BIENES MUEBLES DIVERSOS</b>		<b>\$ 88.50</b>
	1	CAFETERA CAP.30 TASAS M/WEST BEND ORIGINAL PARA USO EN EL MERCADO MUNICIPAL	\$ 88.50	
		<b>TOTALES</b>	<b>\$ 19,701.50</b>	<b>\$ 19,701.50</b>

Los Montos de los Códigos y sus Rubros mencionados en éste Acuerdo, serán respaldados con recibos o facturas que apliquen a los mismos, que reúnan los requisitos establecidos en el Inciso 2° del Art. 86 del Código Municipal Certifíquese.

**Acuerdo número Dos:** Autorizar a la Señora Alcaldesa Municipal, Licenciada Zoila Milagro Navas, para que en nombre y representación de este Concejo gestione el trámite para la



# PORTAL DE TRANSPARENCIA

emisión de certificación de Categorización Financiera de esta Alcaldía ante el Ministerio de Hacienda de El Salvador para ser presentada a la empresa Hencorp Valores S.A. Titularizadora de conformidad a las formalidades establecidas en el contrato N.26 del periodo 2011. Certifíquese.

**Acuerdo número Tres:** Autorizar a la señora Alcaldesa Municipal, para que en nombre y representación de este Concejo Municipal firme Memorandum de entendimiento entre la Municipalidad de Antigua Cuscatlán y The Palladium Group, para el desarrollo del Proyecto de USAID PARA LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA en el Municipio de Antigua Cuscatlán. Comuníquese y Certifíquese.

**Acuerdo número Cuatro:** Autorizar a la señora Alcaldesa Licda. Zoila Milagro Navas, para que suscriba Contrato Laboral con los señores ----- y -----, del 1 de Junio al 31 de Agosto del presente año, quien se desempeñará de forma eventual como Auxiliares de Mantenimiento de 3° Categoría, devengando un salario mensual de Trescientos Diez Dólares de los Estados Unidos de América (\$310.00) de los cuales se harán los descuentos de ley que sean aplicables. Estos pagos se comprobarán con recibo o planilla que cumpla con los requisitos establecidos en el Art. 86 del Código Municipal y se aplicará a la asignación 51201 del Presupuesto Municipal vigente. Certifíquese.

**Acuerdo número Cinco:** En cumplimiento a los Artículos 17 y 18 de la Ley de la Carrera Administrativa se nombra la Comisión Municipal de la Carrera Administrativa que estará conformada por las siguientes personas:

Representante propietario	Representante suplente
-----	-----
-----	-----
-----	-----
-----	-----

Certifíquese para efectos legales consiguientes.

**Acuerdo número Seis:** Nombrar a los Técnicos que revisarán las ofertas y Administradores de Contratos para los siguientes procesos de Licitación:

N.	Licitación	Técnico	Administrador de contrato
1	L.F.F.P. No.004/2018, Adquisición de Insecticida Químico y Orgánico	-----	-----
2	L.P.F.P. No. 005/2018, Adquisición de un Vehículo 4x4 para uso del Despacho Municipal	-----	-----
3	L.P.F.P. No. 006/2018, Adquisición de Combustible para Flota Vehicular	-----	-----
4	L.G.F.P. No. 001/2018 Adquisición de Bolsas Plásticas para distintos Departamentos	-----	-----
5	C.D.F.P. No. 001/2018 Adquisición de Suministro de Tintas, toner y cintas	-----	-----


 PORTAL DE  
**TRANSPARENCIA**

6	L.P.F.F. No. 001/2018 Adquisición de Camión Cisterna de 3,000 galones		
7	L.P.F.F. No.002/2018 Adquisición de Suministro de Mezcla y Emulsión Asfáltica		

Comuníquese y certifíquese para efectos legales consiguientes.

Y no habiendo más que hacer constar se termina la presente Acta que firmamos.

Licda. Zoila Milagro Navas Quintanilla  
 Alcaldesa Municipal

Lic. Edwin Gilberto  
 Orellana Núñez

Sra. Morena América  
 Cañas de Domínguez

Sr. Jorge Alberto  
 Menjivar

Sra. Claudia Cristina  
 Ventura de Umanzor

Lic. Francisco Antonio

Sr. Héctor Rafael



Castellón Benavides

PORTAL DE  
**TRANSPARENCIA**  
Hernández Dale

---

Srita. Susana Carolina  
Gallardo Lara

Sra. Santos América Orellana

Lic. Carlos Ernesto  
Aguiluz Ventura

-----  
Secretaria Municipal

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Concejo Municipal en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.